



## ACTA N° 39 SESION H. CONCEJO MUNICIPAL DE HUALAÑÉ

DIA MIERCOLES 30 DE AGOSTO DEL AÑO 2.000

TABLA:

- 1.- ACTA
- 2.- CUENTAS
- 3.- TABLA ORDINARIA
- 4.- PROPOSICION APORTES FONDEVE 2.000
- 5.- CONTRATO A HONORARIOS
- 6.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañé, a treinta días del mes de Agosto del año dos mil y siendo las nueve horas con nueve minutos, entra en Sesión el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don **CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA** y la asistencia de los Sres. Concejales don **LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO**, don **SAMUEL BAEZA REYES**, don **SERGIO RAMIREZ NUÑEZ**, don **GABRIEL PONCE ORTIZ** y don **SERGIO BENAVIDES MORALES**, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal don **LUIS ARTURO FLORES CABRERA**, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

### **1.- ACTA**

Se da lectura a Acta número treinta y ocho correspondiente al día Miércoles veintitrés del corriente, la que sufre la siguiente modificación: "El Sr. Benavides pide agregar que el Pastor ENRIQUE CORDERO dijo ser testigo de haber visto jóvenes bajo los efectos del alcohol y drogas en la casa de la cultura.

Hecha la precisión, se da por aprobado el documento, que es respaldado con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de Fé.

### **2.- CUENTAS**

El Sr. Alcalde informa que:

A.- Se notificó a la Empresa Telefónica CTR para que solucione el problema de interferencia que se produce en casa de vecinos del sector Posta de La Huerta, o de lo contrario se revoca la autorización.

B.- Se recibió documento donde se informa de recorridos y horarios de recolección de residuos domiciliarios en las localidades de La Huerta y Hualañé, pero se va a pedir una aclaración, ya que existen diferencias con lo señalado al Concejo.

Sobre el particular, el Sr. Benavides solicita conocer el Of. N° 32 y en el N° 297 de Higiene Ambiental relacionados con la autorización para el vertedero de La Huerta, ya que no existe visación para nuevos depósitos, por lo que carecería de veracidad el documento y en esas condiciones el contratista no dispondría de recinto para depositar la basura del sector. Sobre el particular el Sr. Alcalde señala que la solución pasa por dos alternativas: la primera, que Contratista llegue a acuerdo con el Sr. López y botar basura en Hualañé. La segunda es poner término al Contrato y dejar fuera de la propuesta al Sr. Benavides.

El Sr. Baeza señala que existen indicaciones que el vertedero de Hualañé colapsaría en un máximo de 8 meses, y con esta solución para la Huerta, menos tiempo de uso le quedaría el recinto local.

El Sr. Ramírez da a conocer comentarios que han aparecido en Radio Libertad de Curicó y que dicen relación con la despreocupación en que se encuentra el vertedero, porque continuamente se ven chanchos, perros y otros animalitos comiendo en el sector, a través de ese medio se solicita al Sr. Luengo, de Higiene Ambiental, que exija cierres en buena forma, porque el recinto constituye un foco de infección. Sobre el tema, el Sr. Alcalde señala que según especialistas, lo ideal es que el propietario del vertedero sea la Municipalidad y solo contrate los servicios de recolección. Todo se solucionará con la construcción del vertedero intercomunal para las localidades de Vichuquén, Curepto, Licantén y Hualañé, se tiene entendido que están llegando recursos para los estudios correspondientes.

C.- Se conversó con don Enrique Márquez por la construcción del grupo habitacional del sector de la Medialuna, el Contratista tomó contacto con personeros de SERVIU, ya que estaría dispuesto a adjudicarse la propuesta.

D.- En relación a la construcción de baño en casa del Director de Escuela de La Huerta, se hará una vez que terminen trabajos en otros establecimientos educacionales. Ya que todas las obras fueron contratadas en un paquete.

E.- La Dirección de Obras Municipales se pondrá en contacto con don Eduardo Bravo para saber el porqué no se contrató gente del sector.

F.- Se va a conversar con Contratista para realizar la conexión eléctrica en la Sede CEMA Chile.

G.- Se dieron las instrucciones para que don Juan Mora sea el funcionario que lleve el seguimiento de los casos que atiende el Sr. Abogado, para ello el profesional atenderá desde este Viernes en las Oficinas del Departamento Social.

H.- Se dieron las instrucciones para que se conecte agua potable en la Sede de Cema La Huerta.

I.- Se va a llevar ripio harneado y posteriormente gravilla para habilitar Paradero donde el Sr. Donaire.

J.- Con relación a solicitud del Cuerpo de Bomberos, se va a conversar con la Institución ya que se están destinando recursos vía FONDEVE y por otra parte se recuerda que se le hizo un aporte en baldosas y otros elementos.

K.- Se va a habilitar Oficina de Desarrollo Económico Local a cargo de la Srta. Luz Guichard.

L.- Se da a conocer que la Unidad de Inventario se integra al Departamento de Finanzas.

LL.- Se da lectura a nota interna N° 32 del Dpto. de Higiene Ambiental de don Juan Luengo, donde se a acoge a trámite la solicitud del Sr. Benavides por Vertedero de La Huerta, en estas condiciones el trámite pasa a la instancia superior, que en la práctica es quien determina. Seguidamente se da lectura a nota interna N° 33 del mismo Departamento, donde señala que el vertedero del Sr. López se encuentra autorizado para funcionar.

### 3.- TABLA ORDINARIA

A.- Se da a conocer declaración pública emitida por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, donde muestran su preocupación por accidente de tránsito que sufrió un grupo de jóvenes que se dirigían hacia La Huerta, después del participar de bailable en Discoteque Discorama y en el cual dos de ellos perdieron la vida; a la vez, por el

aumento de consumo de alcohol por parte de los jóvenes. En el documento hacen un llamado a hacer campañas preventivas.

B.- Carta de vecinos de calle Lautaro donde denuncian ruidos molestos a altas horas de la madrugada, lanzar basuras a sitios vecinos y consumo de alcohol, por lo que solicitan la eliminación o cierre de la Casa de la Cultura y no trasladarla de sector, porque serían otros vecinos los que sufrirían los atropellos de estos jóvenes, se hace ver que la nota no trae identificación ni firmas responsables.

Sobre el particular se señala:

Sr. Hernández: considera que los vecinos debieran identificarse por la credibilidad de la denuncia, pide conversar con los jóvenes y presentarles las molestias, para posteriormente tomar una resolución.

Sr. Benavides: cree que los denunciantes debieran identificarse, pero está totalmente de acuerdo con lo expresado por los vecinos, porque ha recibido quejas de los habitantes del sector, precisa que arriendo del inmueble no estaba contemplado en presupuesto del año, por lo que se opone a girar recursos hasta que se llegue a un acuerdo con los jóvenes.

Sr. Baeza: respalda lo expresado por el Sr. Hernández.

Sr. Ramírez: Cree conveniente cerrar la casa, porque el grupo no ha crecido en el tiempo, por el contrario, ha disminuido el interés de los jóvenes por el recinto desde que supieron que les había ido mal en el proyecto que presentaron; señala que las versiones entregadas en la carta son valederas.

Sr. Ponce: Pide que se llame a los jóvenes y conversar con ellos, para luego tomar una determinación.

En resumen se acuerda invitar para el próximo Concejo a la Directiva de los miembros de la Casa de la Cultura a las 10:30 Hrs., incluyendo a los tres jóvenes que presentaron la iniciativa.

C.- Se hace entrega a Reglamento de Consejo Económico y Social Comunal, CESCO, el que debe ser leído para entrar en análisis en próxima Sesión para la aprobación correspondiente.

D.- Llegó un listado de Emelectric, con todas las necesidades detectadas después de revisión de luminarias; ahí se indica que se deben reponer un total de 47 ampolletas. El Sr. Alcalde hacer presente que la gran mayoría del alumbrado público va a entrar en su período de vencimiento, lo que significa un gasto no considerado en el presupuesto.

E.- Se hace entrega de documento sobre reunión con organismos comunitarias sobre preocupación por consumo de alcohol y drogas en la juventud. Se pide hacer los alcances que sean necesarios para poder enviarlo a los demás invitados.

#### 4.- PROPOSICION APORTES FONDEVE 2.000

Se hace entrega de documento los proyectos presentado por organizaciones comunitarias y funcionales, que postularon al FONDEVE 2.000, el listado contempla un total de 10 iniciativas.

El Sr. Ramírez consulta cuantos postularon y que pasó con el de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos. Se le responde al Sr. Concejal que fueron varias las Instituciones participantes pero algunas de ellas no adjuntaron documento bancario y a la Unión Comunal le faltaron antecedentes.

Por unanimidad el Concejo **ACUERDA** Aprobar la proposición presentada por la Dirección De Obras, con las siguientes observaciones: ( se adjunta copia del documento).

A.- El Sr. Benavides cree conveniente haber conocido el listado completo de las Instituciones participantes,

B.- El Sr. Hernández consulta que va a hacer el Club Deportivo Corrihuelo en la Reparación de Recinto Deportivo, si ese sitio es arrendado. Se le responde al Sr. Concejal que se va a poner malla para que la pelota no caiga a los sitios vecinos.

## 5.- CONTRARO A HONORARIOS

El Sr. Víctor Gutiérrez, Director de Control del Municipio, presenta la situación que compete a don Luis Fuenzalida ya que su Decreto de nombramiento a Contrata fue rechazado por Contraloría, y solo queda la posibilidad de un Contrato a Honorarios, para ello debe existir acuerdo del H. Concejo; hace presente que para ello se deben delimitar específicamente las funciones que deberá cumplir el Sr. Fuenzalida como Inspector de Obras, los anterior no significa alteración en el presupuesto ya que seguiría recibiendo el mismo sueldo.

A la vez, se da a conocer que han llegado varis Decretos de Educación devueltos porque no se ajustan a derecho.

El Sr. Benavides consulta porque se produce esta situación si llevaba varios años trabajando en esas condiciones, en que grado se encontraba y si es que esta afecto a la carrera funcionaria.

El Sr. Gutiérrez expresa que en años anteriores no se habían tenido problemas , pero en el grado 11 no se puede contratar un administrativo, sino que corresponde hacerlo como técnico y en esas condiciones debe ser a Honorarios.

El Sr. Baeza consulta el porque el grado 11 no existe en el escalafón y porque Contraloría no lo había rechazado antes, a la vez desea saber si tiene derecho a indemnización. El Sr. Gutiérrez explica que el Grado 11 no aparece en el Escalafón de Administrativo, agrega el profesional que el funcionario no tiene derecho a indemnización y que el Contrato en esta modalidad debe hacerse en todos los años hasta el 31 de Diciembre.

Conocidos los antecedentes, se **ACUERDA**: Autorizar la contratación de un profesional técnico en construcción, para que desempeñe la función de Inspector de Obras, en la Dirección de Obras de la I. Municipalidad de Hualañé.

El Sr. Gutiérrez deberá presentar en próximo Concejo un listado con todas las funciones que desempeñará el funcionario.

## 6.- HORA DE INCIDENTES

Sr. Alcalde da a conocer que:

A.- Se instalaron letreros señalíticos de no estacionar Fleteros ni Taxistas en sector Punta de Diamante.

B.- Según el Abogado Bruna presentaron Recursos de Protección los taxistas y Fleteros, en este caso el Municipio debiera hacer presente amenazas de agresión que sufriera el Concejal Ponce de parte de Víctor Díaz. Además recomienda definir cupos máximos para las dos instancias; si se les llegara a preguntar por las medidas adoptadas han sido determinaciones tanto del Juzgado de Policía Local como de Carabineros.

C.- Funcionarán Ramadas en las localidades de La Huerta, El Cobre, Quilico y Hualañé.

Sr. Hernández:

A.- Solicita instalación de tres luminarias para la Circunvalación Ex línea férrea y una en San Antonio donde comienza La Huerta Sur, agradece al Sr. Alcalde por las luminarias instaladas.

B.- Consulta que ha pasado con la instalación de antenas repetidoras de canales de televisión para las localidades de La Huerta y Hualañé. Se le responde al Sr. Concejal que se está viendo el tema presupuestario. Agrega el Sr. Alcalde que en Villa Prat el contratista cobró después de realizado el trabajo, por lo que se pretende hacer lo mismo con La Huerta.

C.- Solicita poner un letrero señalítico de ZONA DE ESCUELA en la Avda. San Antonio, ya que los vehículos circulan a exceso de velocidad.

D.- Consulta que pasa que el doctor no está atendiendo en Posta de Barba Rubia. El Sr. Alcalde informa que existe un Sumario Administrativo en contra del Auxiliar Paramédico por denuncia del Dr. Vargas; como Fiscal de la causa se nombró a l Sr. Héctor Garrido.

El profesional señala que no están dadas las condiciones de seguridad para atender, ya que fue amenazado por el paramédico, agrega el Alcalde que el Dr. Figueroa renunció por la misma situación. El Dr. Vargas suspendió la atención en el sector porque no tiene la seguridad que se administren en forma correcta, medicamentos a los pacientes. Señala que el Paramédico ya tiene un historial por otras irregularidades y los demás no lo aceptan como volante. Se recuerda que antes de la llegada del médico se tuvieron diversos tipos de problemas e incluso Hualañé era la Comuna peor evaluada por el servicio, situación que se ha revertido con los profesionales con que se cuenta.

Sobre el particular, el Sr. Ramírez expresa que existen muchos reclamos en contra de la persona que atiende la Posta del sector.

Se va a conversar con el médico para que retome la atención de Posta porque los pacientes no son culpables de lo que administrativamente pase.

Sr. Ramírez:

A.- Solicita reparar un hoyo que se encuentra en el pino de la Plaza, ya que presenta riesgos tanto para peatones como para vehículos.

B.- Informa que para trabajos del Hospital se contrataron siete personas de fuera de la Comuna de y nadie de Hualañé, resultando mas caro los trabajos, recuerda que esa obra es gracias, en parte, a los trabajos en conjunto con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y con aporte de áridos de Municipio, por lo que solicita se le haga presente a la Dra. Valenzuela.

Sr. Ponce:

A.- Consulta que pasa con los trabajos de las poblaciones. Se le informa al Sr. Concejal que se están revisando todos los presupuestos , ya fueron visados por la Dirección de Obras y el SERVIU y los antecedentes fueron remitidos a la Fundación San José de La Dehesa, los que a su vez pidieron un presupuesto por todos los trabajos.

Sr. Benavides:

A.- Denuncia el grave peligro que presentan varios sifones en la localidad de La Huerta al no tener tapas. El Sr. Alcalde señala que esos trabajos le corresponde hacerlos a la Empresa TALHUEN por lo que va a enviar documento al Inspector Fiscal don Magno Lazcano.

Cumplida la Tabla del día se levanta la Sesión a las diez Hrs. con cincuenta y cinco minutos



**LUIS ARTURO FLORES CABRERA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**



**CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA**  
**ALCALDE Y**  
**PRESIDENTE**